

# EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfa Giráldez

AÑO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 15-24

Miércoles 8 de Junio de 1932

Redacción y Administración:  
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 5.043

## NOTA POLITICA

### Con motivo a una carta

Aparece ella en el número 3.023 del periódico EL NOTICIERO de esta localidad, suscrita por don Antonio de Rojas, que sin duda, no interpretaría otra que pública del señor Lerroux, hace comentarios capaces de sorprender a todo el que no sepa el alcance y sentido gramatical de las palabras.

Sin dudar de la buena fe de todas suertes correligionario señor Rojas, he de salir al paso de sus manifestaciones, llamándole la atención tanto en lo que concierne a la que de la carta del señor Lerroux se desprende como de los errores o inexactitudes que contiene su citada epístola, puesto que en ella hace cuatro afirmaciones que carecen de verdad, precisando que el público conozca en que consisten aquellas y en qué y por qué carecen de certeza. Es la primera, la de que, por actos de los señores Martínez Barrios y Torres Campaña, tenía acreditada su Jefatura de partido radical en esta ciudad; es la segunda, que la epístola del señor Lerroux le confirma en ella; la tercera, que los que constituimos nuestro comité radical, procedemos de la Monarquía; y es la cuarta, que los Sres. Aranda, Chacón de la Mata y el señor Escandón, fallaron este asunto desautorizándonos a nosotros. Nada más incierto se puede ocurrir a nadie, y vamos a probarlo:

1.° Sin ninguna relación con los señores Barrios ni Torres, ellos no tenían por que venir a nosotros que teníamos nuestro jefe provincial, ni nosotros, porque ir a ellos, y sin embargo, fuimos a visitar al primero y no lo encontramos en el hotel en que se hospedó, como hubimos de expresarlo en carta a que nos contestó atónito, haciendo lo que nos ocurría; haciendo votos por la unión de todos y diciendo que los Comités locales dependían del Comité de Cádiz únicamente, con los diputados, etc., etc., pero nunca afirmando ni dejando entrever siquiera el reconocimiento de jefatura de nadie, y el señor Torres, sólo secretario del jefe, no eran quienes antes ni ahora para aprobar Comités; luego no es verídico que por la conducta de esos señores se pueda reconocer como tal jefe al señor Rojas.

2.° La epístola del señor Lerroux no le confirma ni otorga jefatura alguna, pues ella dice: "Por lo que se refiere a la organización de Algeciras, aunque todo hemos de someternos a la disciplina del Partido y por consiguiente a los acuerdos en última instancia de su Consejo Nacional, mi voto y mi confianza no son sino para el Comité que fué elegido con arreglo a nuestras prácticas, aceptado por el Provincial y reconocido aquí."

Despíndese con claridad meridiana del párrafo copiado, que no radica sólo en el señor Lerroux, por su propia confesión, la facultad de confirmarle en su jefatura; pero es el caso que también se incurrir en el error de decir que el Comité Rojas fué aprobado por el Provincial, y esto no es verdad, que, por no estarlo, no fué citado, ni tuvo voto en la Asamblea celebrada en Cádiz para el nombramiento definitivo del Provincial, ni está inscrito en el Gobierno, como lo está el nuestro, ni dicho Comité Provincial, creado para la organización del Partido en la Provin-

cia, tuvo por bueno al Comité Rojas, ni podía, ni debía democráticamente tenerlo al constituirse con posterioridad a este que me honró con su vicepresidencia. Y en esto, justo es confesar, que tampoco está acertada la jefatura principal, en la que también se pone de relieve que esa jefatura somete a la amistad personal de Rojas estas arduas cuestiones, desmintiendo el empleo de su democracia en este caso y pudiendo afirmarse, que prospera esa designación, que a don Alejandro no le nombran las jefaturas, sino que las nombra él, y he aquí un sistema desconocido hasta ahora en el proceder de tan eminente jefe político. O bien, los corifeos de Rojas, en la Secretaría Nacional, le dieron los informes cambiados, dándole los de aprobado, cuando no lo estaba, ni podía estarlo, por nacer mucho después a la creación del Comité Provisional Provincial, y en este, y en quien sólo radicaba la facultad aprobatoria, no existían ni existen situaciones de tal Comité Rojas; luego, también se usurpan sus facultades a la expresada Junta organizadora provincial.

3.° No es cierta, y es una impostura impropia de hombres de cierto respeto y estimación social, la afirmación de que los componentes de este Comité procedemos del campo monárquico, pues aunque nada tiene ello de vejatorio, ya que más vejatorio sería el papel de Tadeo hecho en él, permitiéndole sus favores, comiendo el pan de su empleo, para traicionarlo, que sólo cambiar de ideal político, como lo hizo el jefe de Estado y tantos otros, puesto que ponemos a su disposición el censo de los asociados para que él, como esos monárquicos, y mala memoria debe tener cuando olvida la intervención del señor Goldini en ambas elecciones; que a mi me vió encarecido por injurias supuestas a autoridades del régimen dictatorial, y que en esa época él conseguía favores del señor Mendive y otros dictatoriales, y que prodigaba como prodigaba a sus amigos.

4.° Ni Aranda, ni Chacón, ni el propio señor Escandón tenían facultad para desautorizar a nadie; sólo estaban facultados para dar cuenta a la Junta Provincial del resultado de sus gestiones, para que ella resolviera; y como lo hecho por el democrata en trance de dictador y sin autoridad para ello no podía ni debía prosperar, comprendiéndolo así, ni dió cuenta a dicha Junta de su gestión, ni pareció más ante ella, produciéndose entonces el desconcierto a que estos señores, con otros de su jaez, han llevado al Partido Radical en esta provincia.

Ruego, aparte de esos errores, al señor Lerroux, fije su atención en el estado de derecho creado a favor de este Comité en relación al del señor González de Rojas, e importándole muy poco las relaciones que ostenga con este señor, al menos que se nos haga justicia, ni a víctimas, en vez de agradecer le creamos un Partido y le siguiéramos en un ideal de esperanza cuyas realidades el tiempo se encargará de explicar.

Y el señor Rojas, como hombre y como correligionario, tendrá la bondad de escribir con la verdad, como lo hace

JOSE GARCIA VILLARRASA  
Algeciras, 5 junio 1932.

durante el verano, poniendo a su disposición un palco para todas las corridas que se celebren en la temporada.

Con el mayor gusto nos encargamos en estas columnas de los detalles que en esta localidad afectan a tan interesante fiesta.

### Sobre la apertura de la piscina

Esta mañana los periodistas preguntaron detalles sobre la piscina, los Concejales que designó el Ayuntamiento para que redactaran la fórmula de explotación de dicho establecimiento.

Nuestro compañero de profesión señor Chilla, uno de los Concejales designados, nos dictó las siguientes manifestaciones.

La piscina funcionará, sin duda, este año. Puede asegurarse que al concursillo se presentarán postores. Puede asegurarse que en las horas que mediarán desde la una y media de la tarde y las doce de la noche de ayer, se ha hecho más en favor del funcionamiento de la Piscina, que en los ocho meses últimos.

Como ustedes no ignoran en la última sesión Municipal presentose una propuesta del señor López de Soria admirablemente orientada y de positivo beneficio para el Ayuntamiento, pero que produjo en nosotros ciertos escrúpulos más que legales legalistas. Es evidente que una vez instruido un expediente de exención de subasta, los Ayuntamientos pueden hacer las obras o prestar los servicios de que se trata, bien directamente o bien adjudicándoselo a quienes juzguen oportuno. El escrúpulo consistía en que a nuestro juicio, en lo que afecta a explotaciones de servicios, una exención de subasta por urgencia que es de la que se trata—está justificada para este año, pero considerá-

mos que en los años siguientes se planteará a las cinco anualidades que se señalaban para la playa, ya que la urgencia de la proximidad del Verano no puede arguirse para los cuatro veranos futuros. Por ello la Comisión compuesta que integraba por los señores Silván y Varela ha acordado no hacer uso del expediente de exención de subasta más que para la temporada presente, dejando al Ayuntamiento en libertad para que por los trámites ordinarios, convoque al concurso de explotación de los años sucesivos. Claro que antes—yo por lo menos—me he asegurado de que hubiera postores, porque eso de subasta sin licitantes, en la mayoría de los casos, no revela en los Ayuntamientos sino falta de gestiones preliminares indispensables. Yo profeso la teoría de que los Ayuntamientos no deben concursar nada sin antes asegurarse de que habrá concursantes. Lo contrario, siempre se traduce en algún desprestigio.

Para encauzar lo que se refiere a la completa habilitación del local y determinación de la fecha de apertura, los señores Silván y Varela y yo, nos trasladamos ayer a la una y media a la Piscina, donde ya, previamente avisados, nos esperaba el señor Director de Servicios Eléctricos y el Arquitecto Municipal, señor Estevez, pudiendo apreciar en la visita de establecimiento que faltaba la puerta de entrada, las escaleras y descensos de los trampolines y la pintura exterior, aparte la instalación de agua aún no terminada, y la de alumbrado que, como se sabe, tiene adjudicada el Ayuntamiento a Servicios Eléctricos para que la efectúe directa o indirectamente. Lo urgente era atender a que todo ello estuviera listo para funcionar el día primero, ya que la temporada no admite mayores demoras.

La excelente voluntad que mos-

Ya lo saben nuestras lectoras. Desde el primero de junio y hasta su último día, pueden enviarnos sus fotos, seguras de que entre nuestras bellas paisanas estará la que merezca la distinción de ser proclamada "Miss Afición 1932".

Hubo otro éxito: La intervención del señor director de Servicios Eléctricos como anteriormente la de los señores Estévez y Noreña, ha hecho que anoche, a las nueve, pudiéramos ofrecerle al alcalde un sistema de alumbrado mucho mejor y más intenso que el del proyecto, por el mismo dinero. Se aumentan los focos y se emplean unos de gran potencia con reflectores de los llamados de plata, y cuyas envolturas están hechas de una aleación de cobre que garantiza contra toda oxidación. Fué nuestro deseo, que se instalara en la Piscina propiamente dicha alumbrado sumergido con combinaciones de colores, pero el tiempo disponible lo impide absolutamente.

El resto de la noche, hacia las doce menos diez, lo empleamos en redactar los pliegos de condiciones para los concursillos de las dos explotaciones: Playa y Piscina, separadamente; porque aun cuando una vez hecho el expediente de exención de subasta, el Ayuntamiento puede adjudicar libremente, nosotros preferimos hacer estos concursillos, aunque sólo con plazo de ocho días, porque los aprendices de tiempo no pueden tener mayores plazos. Desde luego, repito, la explotación por todo un año.

En lo que respecta a la Piscina, como la necesidad para el contrastista de amueblarla tal vez dificultaría la concurrencia de postores, hemos acordado proponer en Sala que se acuerde, bien adquirir los muebles que el rematante adquiere con intervención del Ayuntamiento, bien establecer una cláusula de transmisión de los futuros concursos. De esta manera, los licitantes de este año, estarán seguros de que no han de perder el importe de los muebles que adquieren, siempre que el Ayuntamiento apruebe las adquisiciones e intervenga en ellas.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

El señor Chilla terminó diciéndonos: Como ven ustedes, se ha aprovechado el tiempo, existe la garantía de que todo funcionará, y ya sólo falta que el Ayuntamiento apruebe el sábado lo actuado y la haga suyo.

## ACTUALIDADES ARTISTICAS MADRILENAS

### En la Exposición Nacional de Bellas Artes

Diez y ocho obras más, la cifra se repite demasiado respondiendo también a la tan "repetida" igualdad de toda la Exposición, nos ofrece la sala décima.

"Y en verdad"—recordamos a nuestros "clásicos"—que en ella sí que se confirma lo de "igualdad". Entre todas, apenas se destaca ninguna, salvo algunas demasiado desiguales, y en el sentido contrario a la del señor Vidal Rolland (Antonio), "Ballarina", bien conseguida de líneas y de color, que rompe un poco la dominante monotonía de vulgaridades.

Las eternas medianías, también con valoraciones, representadas por "Sola", de Francisco Galofre Juris; "Mañana (Avila)", aunque no es Castilla, de Fernando Martínez Gómez; "Santas Creus", de Ricardo Esteril y de Llorach; "Montañas de Monserrat", de Carme Davadillo Artigas; "El ciego del acorcion y el perro", de Aureliano del Castillo Sánchez; "Monserrat visto desde Castellvell", de Francisco de A. Planas Doria; "Angel", de Marisa Rosset; "Naturaleza muerta", bien muerta, de Mariano López Canicio; "Niños", demasiado niños, de Antonio Jiménez; "En la playa", sin ver la playa, de Gerardo de Alvear; "Retrato", con las mismas malas influencias que el anterior, de Antonio Vercher Coll; "Amigas", de hacer favores, de Antonio Pacheco Pinazo; "Niña con cestas", demasiado cromito, de Francisco Guinart; "Mirucha", también cromito y no de los mejores, de Antonio Insua Bermúdez; "Paisaje", ¿de qué?, de Julio Pérez Torres, y "Serenata", dando más que la serenata, de Ernesto Santasusagna Santacreu.

Estas obras, que no las podemos estar mejor colocada.

Seguimos aplaudiendo al jurado, que ha situado esta obra en la avanzada de la sala undécima.

¿Que mejor predisposición? Las desentonantes proporciones del desnudo del señor Santasusagna, aquí se amplían hasta "el infinito".

Nos hallamos ante la sala renacentista del arte pictórico castellano, como diría el escritor al que aludimos ayer.

La docena de obras de la sala once, no puede ser también más igualita.

Es la sala de los "modernistas" de los "renovadores".

¿De qué? ¿Para qué calificarlos otra vez?

Mas o menos estridentes y absurdas, mejor o peor influenciadas, peor o mejor conseguidas, que en total es lo mismo, allí están en pleno triunfo de su técnica y de su "arte", siendo innecesario anotar los títulos, porque lo mismo serían otros cualquiera, las obras de José Cataluña Miralles, de Juan José Cobo Barquero, de Soa de la Vega, de Pablo Zelaya Sierra (2), de Hipólito Hidalgo de Caviades—sin regatear con esta obra su prestigio en el aspecto decorativo—, de Ramón G. Allaga, de Alfonso Ponce de León, de Daniel Conejo Merino, de Joaquín Vaquero (2), y de Enrique Climent.

"El paisaje de toros", de este último, que lo mismo pudiera ser "Tros de paisaje" u otra ingeniosidad, bien puede ser el renacimiento del arte andaluz (!!!).

Madrid-Junio-1932.

(Reproducción reservada).

MEDOLA Betún

EL UNICO USADO

POR LOS QUE LE CONOCEN

## De nuestro amigo el mar

### PESCA

#### BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monís García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Delia Monís", "Manuel Monís" y "Pepe Monís". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón núm. 2". De don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil", "Masó núm. 6" y "José Senabre". De don José León de Carranza: "Santa Urbana" y "Mameña". De don José Sibón Pantoja: "Emilio" y "Teodoro Sibón". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Fernandito Domínguez", "Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Domínguez Macaya" y "Domínguez Leal". Pesqueras Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", "Cantábricas núm. 3". De la señora Vinda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cierzo". De don Antonio Aguirregomezcorta: "Tritonia" y "Cho-Ko". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Manuel Sibón Perifán: "Santa María de P.". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa", "Joaquina", "Pepita" y "Encarnación". De don Antonio Lustrés Vale: "Atlántico núm. 1". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Vibora". De don Francisco Riego: "Nuestra Señora del Carmen", Industrias Ibéricas del Bacalao Sociedad Anónima: "Tolosa" y "Debatarra". De don Manuel Díaz Pérez: "Conchita", "Gutiérrez núm. 1", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados". De don Hipólito Rodal: "Lagomar", "As", "Rodal" y "Barreiro". De don Narciso Ibañez: "San José". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Pedro Vicente Ezquerdo: "María Luisa".

#### PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"María Teresa", 107 cajas de pescado de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, pescadillas negras, besugos, cachuchos, gallos, salmonetes y cigallas.

"María Luisa", 59 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

"Virgen de los Desamparados", 20 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

"Almirante de C.", 258 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

#### PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, de 168 a 182; pescadillas gordas, de 111 a 117; pescadillas terciadas, de 90 a 105; pescadillas chicas, de 60 a 80; pescadillas negras, de 55 a 59; besugos, de 69 a 74; cachuchos, a 15; gallos, de 75 a 91; salmonetes, a 78; cigallas, a 20.

#### PRECIOS ALCANZADOS HOY EN MADRID:

Merluzas, a 2,50; pescadillas, a 2,00; gallos, a 2,50; lenguados, a 3,00; besugos, a 3,00; tracas, a 1,00.

## EL NOTICIERO en Madrid

### HIGIENE MENTAL

Con toda solemnidad, como merece, se ha inaugurado hoy la Semana de Higiene Mental.

Aunque, faustamente, la tranquilidad dominigera de ayer, prolongada hasta hoy, no reclama la atención para otras actualidades más palpitantes, ésta lo es y de suma importancia.

Los problemas de la asistencia psiquiátrica son hartos trascendentes en todo el mundo, pero mucho más en nuestro país, resultando muy oportunas estas sesiones de divulgación, a fin de interesar la mayor atención de todos sobre tan interesantísimo tema.

La higiene mental—a la que tan eminentes profesores, verdaderos maestros en la materia, van a referirse en sus amplios y diversos aspectos—tiene una mayor importancia para otros consocios.

A los muchos casos conocidos de enfermos bajo su fatal dominio, hay que aumentar algunos otros, bastante generalizados, que sin llegar a "casos clínicos", no dejan de tener bastante interés.

La vulgar calificación de "chiflados", o más concretamente todavía de "locos", ha llegado a dominarnos de tal modo, con tan gran repetición y no pocas veces con tan gran autoridad, manifestada por muy significadas personalidades, que debe empezar a preocuparnos en serio.

Lo que al principio creímos era un calificativo más, un recurso por no decir otra cosa, por no aplicar otras palabras más molestas y desagradables, se ha convertido en algo casi normal; en algo tolerado y justificado, a pesar de la renovación dominante.

La "locura", a la que responden la multitud de frases hechas que circulan por todas partes y que se aplican a tantos nombres conocidos, debe ser, efectivamente, algún padecimiento normal.

Aquella "locura", con que se calificaban, por despecho o por miedo, las genialidades de unos y las tonterías de los otros, ha dejado de pertenecer a la categoría de tópico, convirtiéndose en una realidad.

En una absoluta y generalizada realidad, ya que estos locos, por suerte o por desgracia, abundan más cada día.

Aumenta de un modo extraordinario, y con plena conciencia de su estado siguen actuando más o menos públicamente, sin que se

dé importancia a su enfermedad, contagiosa como la que más, y a la que, aun en el mejor de los casos, cuando es manifiesta con genialidades, debe aplicarse un tratamiento curativo.

La Semana de Higiene Mental, hoy comenzada, no puede ser más plausible ni más oportuna.

Aunque en ella no se trate sobre estos casos, no será poco que se recuerden los otros.

Santiago CAMARASA.  
Madrid, 6 junio 1932.  
(Reproducción reservada.)

## De San Fernando

### SOLEMNE FUNERAL

Esta mañana ha tenido lugar en la Iglesia Mayor, solemne funeral y Misa de requiem en sufragio por el alma de don Luis Chabrier Piñero, jefe de Contabilidad que fué de la S. E. de C. N. en estos talleres.

Asistieron a tan religioso acto numerosas personas de las relaciones de la familia del extinto, y los señores directores, jefes y empleados antiguos de la Constructora Naval en ésta.

En los bancos del duelo vimos a los directores, jefe de Contabilidad y de Coste de la S. E. de C. N., y el hermano político del finado, don Baldomero Gómez, y los sobrinos del finado, don Manuel Muñoz, don Pedro Quintana y don Antonio Rodríguez.

Damos nuestro pésame a todos los dolientes.

EN LA COOPERATIVA "LA ESPERANZA"

Se celebró el pasado domingo el acto de entrega de las llaves de las casas del último grupo de esta barriada.

Del acto, al que asistieron las autoridades y el diputado a Cortes don Santiago Rodríguez Piñero, ha dado extensa reseña la prensa de la mañana.

Por la noche del domingo, hubo una velada, a la que asistió numeroso público y fué amenizada por la Artística Fernandina.

EL DOMINGO EN CADIZ

Ha sido bien acogida la noticia del que el domingo actuará en esa plaza, el joven novillero Antonio Carballo, que alternará con Joselito Galán.

El público verá con gusto la inclusión en el cartel del bravo y joven torero Carreño II.

RODRIGUEZ MADRIN.

## Alas bellezas gaditanas

### ELECCION DE "MISS AFICION" EN ESPAÑA

Los periodistas de San Sebastián, al querer que un ramillete de diez mujeres bellas presidan el acontecimiento taurino que preparan para el día 24 de julio, han tenido una idea tan delicada como simpática. Ese homenaje a lo más bello que tiene una fiesta tan llena de bellezas como es nuestra fiesta española, ha de ser visto con simpatía por todos. La aficionada, la que constituye en todas las plazas el aliciente mayor para los espectadores y estímulo poderoso para los lidiadores, merezca ese homenaje que van a tributarle en nombre de todos los aficionados los periodistas de San Sebastián.

Entre las señoritas más distinguidas de la provincia ha sido acogida la idea con entusiasmo, y pocas serán las bellas que dejen de aspirar al honor de presidir el acontecimiento taurino donostiarra.

Las bases para el concurso en que se hará la elección, garantizarán

rán la seriedad del procedimiento. Son las siguientes:

Primera. Las concursantes pueden enviar a esta redacción una fotografía suya, que será enviada a San Sebastián. El plazo para enviar fotografías empieza el primero de junio y termina el treinta del mismo mes.

Segunda. Un jurado, integrado por ilustres artistas, designará las seis señoritas españolas que han de presidir la corrida en unión de las cuatro señoritas francesas y de entre las cuales será designada "Miss Afición 1932" en una brillantísima fiesta de sociedad que se celebrará al efecto en uno de los grandes Casinos de San Sebastián.

Tercera. Las elegidas se trasladarán a San Sebastián, acompañadas por una persona de su familia y un representante de la prensa local. Los gastos de este desplazamiento y estancias en San Sebastián, serán abonados por los periodistas donostiarra.

La situación en Galicia... Una bomba incendiaria en Tuy... Se extiende el movimiento... Dicese que las precauciones adoptadas esta madrugada en Madrid son infundadas... Funerales por el conde Bugallal... Del tiroteo a una lancha pesquera... La próxima combinación Judicial... Toma de posesión del nuevo Director General de Prisiones... Los propietarios de fincas urbanas visitan a Azaña... El vapor «Teide» ha embarrancado en Fernando Poo... Del atentado al director de la cárcel de Barcelona... El reportaje de Las Hurdes de «La Unión»... Intesantes detalles del mismo... Explosión en un horno de los talleres de Euskalduna... Otras noticias de España y del extranjero.

LA SITUACION SOCIAL EN GALICIA. -- UNA BOMBA INCENDIARIA EN TUY. -- TIROTEO CON LA FUERZA PUBLICA.--SE EXTIENDE EL MOVIMIENTO.

Vigo.—A la una y treinta de la madrugada se recibieron noticias de Tuy, solicitando el servicio de bomberos. Posteriormente se supo que en Tuy, alrededor de la una, se oyó una detonación y que al acudir la Guardia Civil que estaba preparada, al llegar a la calle González Besada un nutrido grupo de huelguistas tiroteó a la benemérita.

Habían colocado una bomba incendiaria en el edificio que habitó en vida don M. de Cortés. El fuego tomó gran incremento, ardiendo rápidamente la casa sinistrada.

El vecindario, presa del pánico consiguiente, desalojó la casa, mientras llegaba el servicio de los bomberos. Además, desde Vigo se pasó aviso también al pueblo portugués de Palencia, de donde enviaron una bomba de incendio.

La explosión destruyó un poste del servicio de electricidad, quedando la población sin luz y dificultando por tanto ello la extinción del fuego.

A las ocho de la mañana los Sindicatos afectos a la C. N. T. han acordado declarar la huelga por solidaridad con sus compañeros de El Ferrol.

Comisiones de huelguistas recorrieron a esa hora las fábricas y talleres, consiguiendo llevar al paro a buen número de afiliados a la U. G. de T.

Los laboradores trataron de impedir que continuase prestándose sus servicios el tranvía, apedreando los coches e intentando volcar a algunos de éstos.

En el Mercado se produjeron algunos alborotos cuando los huelguistas trataban de paralizar la venta de la mañana.

La Guardia Civil ocupa los sitios estratégicos de la población. Existe la creencia general de que el paro se extenderá a los oficios afectos a la Unión General de Trabajadores, extendiéndose aún más todavía.

Los buques pesqueros han ido todos al paro. No funciona la Lonja del Pescado.

Se reciben nuevas noticias de Tuy, ampliatorias de la coacción de la bomba en la calle de González Besada.

En un bar situado en esta calle fué desde donde comenzó el tiroteo que duró intensamente por espacio de media hora, soliviantando a los vecinos que en estos momentos se encontraban dedicados al descanso.

A las tres de la mañana de hoy se han derrumbado la fachada de la casa incendiada y la de las dos colindantes.

Los bomberos han manifestado que tardaron en llegar tres horas debido a que encontraron interrumpido muchos tramos de carretera con palos atravesados y piedras que dificultaban la marcha.

Está siendo muy comentado este detalle facilitado por los bomberos, que evidencia que todo estaba preparado concienzudamente.

SE DICE QUE LAS PRECAUCIONES ADOPTADAS ESTA MADRUGADA EN MADRID SON INFUNDADAS

Madrid.—Con relación a las precauciones extraordinarias adoptadas durante la madrugada en esta capital, los periodistas no han podido aclarar nada que con ellas se relacione.

En todos los Centros oficiales se guarda impenetrable reserva, y en grado superlativo en la Dirección General de Seguridad.

Todos los esfuerzos realizados por los periodistas para desentrañar este misterio han resultado infructuosos.

A las nueve de la mañana de hoy han cesado las precauciones. DETENCION DE UN PAJARO DE CUENTA

Madrid.—La Policía ha detenido al individuo que dijo llamarse Antonio Tormal, atural de Valencia, como complicado en el robo del uniforme al capitán de la Guardia Civil señor Sobrevilla.

También está complicado en el robo de prendas al industrial don Pedro Durán. Últimamente había presentado una denuncia contra este indivi-

duc. don Oscar Alvarez, a quien compró un automóvil en seis mil pesetas, dándole un cheque por esta cantidad, y al intentar hacerlo efectivo en el Banco, le notificaron que tal individuo no tenía saldo.

Al detenido le fueron ocupadas 22 acciones de la Petrolifera de San Sebastián. Declaró que eran de un señor amigo suyo, a quien conoció en la Cárcel, y que se llamaba don José María Jiménez León.

Este nombre es el que acostumbraba a usar el detenido en las diferentes estafas que ha perpetrado.

FUNERALES POR EL CONDE DE BUGALLAL

Madrid.—Esta mañana, en la iglesia de San Manuel y San Benito, se ha celebrado un solemne funeral en sufragio del alma del Conde de Bugallal, costeado por el Círculo Conservador de Madrid.

En la crujía del templo aparecía un severo catafalco rodeado de blandones de seda. Asistieron muchas personalidades y buen número de señoras.

Un padre agustino ofició la misa, rezando a continuación el responso final.

Presidían e duelo con el hermano del finado, don Gabriel, los ex ministros señores Wals, Ortuño y marqués de Lema; el almirante Aznar, el marqués de Alhuémos y los ex ministros Matos, Colococha, Piñer, Alvarado, Cierva, Jimeno y otros.

También figuraban la Directiva del Círculo Conservador y otras personalidades del antiguo régimen.

DEL TIROTEO A UNA LANCHA PESQUERA ESPAÑOLA POR UN CANONERO PORTUGUES

Madrid.—El ministro de Estado, señor Zulueta, al ser interrogado en la tarde de hoy por los periodistas acerca de la actitud adoptada en relación con el cañonero de una lancha pesquera española por un buque de guerra portugués, dijo que se hacían las averiguaciones necesarias con las comprobaciones pertinentes para llevar a cabo las gestiones de los intereses particulares, y que tan pronto como hubieran...

GOBIERNO CIVIL

VISITAS : : : : : Don Manuel Muñoz, don Ángel García Arenal, don José Ramón García Angulo, don Francisco Rodríguez, don Manuel Rodríguez, don Francisco Lozano, director de Construcciones Aeronáuticas; don Enrique Álvarez López, alcalde de Cádiz; una comisión de Arcos de la Frontera; una comisión de Algar y don Antonio Guerra.

EN MEDINA SIDONIA SE HAN REINTEGRADO AL TRABAJO

Al ser recibidos los informadores por el señor García Labella, éste les comunicó que la única noticia que tenía que darles era la de que en Medina Sidonia se habían reintegrado al trabajo los obreros con arreglo a las bases aprobadas en Jerez.

Por consiguiente—dijo—, en este momento no hay huelga alguna en la provincia, siendo la tranquilidad y normalidad absoluta.

Terminó diciendo que las faenas de siega se vienen realizando con toda regularidad.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de: don Santiago Lavalle, don Victoriano Alvarez, don José A. Jackson don Francisco Sánchez Gijón y Depositario-Pagador.

Notas marítimas

Durante la mañana de hoy se ha registrado en nuestro puerto el siguiente movimiento marítimo: Vapor «Ebro», de Génova y Barcelona. Conduce pasaje y carga general.

—El buque inglés «Frisca», fué despachado para Bristol. —Vapor inglés «Proxis», con carga general para Dublín.

—Para Sevilla, con cargamento general, fué despachado el «Mogador».

biesen finalizado daría cuenta a la Prensa.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA. -- EL DIRECTOR INTERINO DE LA CARCEL DE BARCELONA. -- LA PROXIMA COMBINACION JUDICIAL.

Madrid.—Cuando el ministro de Justicia recibió a los periodistas en la tarde de hoy, les dijo que había sido nombrado director interino de la Cárcel de Barcelona el de igual cargo en Lérida.

Refiriéndose después al Consejo de ministros de ayer, dijo que se había estudiado el asunto de los «rabassaires» (aparceros de tierra).

Se refirió después a la combinación judicial, expresando el señor Albornoz que la tenía terminada y que alcanzaba a los Juzgados de nueva creación de Madrid y Barcelona.

Terminó diciendo el ministro que todavía no tenía ultimado el oportuno decreto.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES. -- LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS. -- EL SEÑOR SOL HABLA CON LOS PERIODISTAS.

Madrid.—Esta mañana tomó posesión de su cargo, para el que ha sido nombrado recientemente, el nuevo director general de Prisiones, don Vicente Sol y Sánchez.

Al acto asistieron el ministro de Justicia y la directora de la cárcel, señora Victoria Kent.

Esta hizo la presentación del nuevo director, elogiando sus altas virtudes personales y sus dotes pa-

El señor Sol pronunció palabras de agradecimiento, ofreciéndose al personal en sentidos términos.

El nuevo director general de Prisiones recibió después a los periodistas, a los que habló de la situación social de Sevilla y su provincia.

Dijo que en estos momentos Sevilla pasa por el momento cumbre y que en ninguno de los 103 pueblos que la integran existe una sola huelga, habiendo trabajo abundante, existiendo magnífica cosecha de cebada y trigo, y que de la aceituna se ha alcanzado un límite no conocido en cincuenta años.

Agregó que en los obreros se ha operado una evolución lógica, ya que los campesinos andaluces no quieren más que trabajar y vivir en paz.

Terminó agregando que en Andalucía había trabajo para todo el que quisiera trabajar.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. -- LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS VISITAN A AZAÑA.

Madrid.—En su despacho oficial estuvieron visitando al señor Azaña varios propietarios de fincas urbanas, con don Francisco Caso.

Estos visitantes expusieron al señor Azaña la crítica situación que se les había creado con el reciente decreto del señor Albornoz.

Después marcharon al Ministerio de Hacienda, expresándose ante el señor Carner en idéntico sentido.

EL VAPOR «TEIDE» HA EMBARRANCADO EN FERNANDO POO

Madrid.—Se reciben noticias dando cuenta de que en Fernando Poo al entrar el vapor español «Teide» ha embarrancado.

Se desconocen más detalles de este accidente marítimo.

DEL ATENTADO AL DIRECTOR DE LA CARCEL DE BARCELONA. -- DECLARACION DEL CHOFER QUE CONDUCE EL «TAXIS». -- DETENCION DE LOS COMUNISTAS ADAME, BULLEJOS Y LAFORGA. -- ACTUACION DE LA POLICIA.

Barcelona.—Como antes dijimos, al cometerse el atentado contra el director de la cárcel y el funcionario que le acompañaba, el chofer del taxi que habían tomado al salir de la cárcel dichos señores, se dio también a la fuga con su vehículo.

El juez de guardia, en cuanto comenzó la instrucción de las diligencias, trató de averiguar qué había sido de dicho chofer, y como se dijo que había marchado con su coche por estar herido, pero que algunas personas había tomado el número del vehículo, se pudo pronto dar con él.

Se llama el citado chofer Ma-

nuel Cander, de treinta y ocho años y habita en la calle de Calabria.

Manifestó que después de comer salió con su coche para buscar servicio, y como de costumbre, por ser una hora conveniente para recoger personas que salen de visitar a los presos de la cárcel, se dirigió a los alrededores de la Modelo.

Al llegar a la calle de Calabria, esquina a Provenza, ya ocupado el coche por el director de la cárcel y su secretario, vió el chofer que se le cruzaba un auto, pintado de color verdoso, y al mismo tiempo, a unos desconocidos que, en tierra, y pistola en mano, le daban el auto.

El chofer, por no atropellar a los desconocidos y chocar con el auto, hubo de detenerse, y en ese momento, el grupo que allí había y otro que se hallaba dentro del coche, hicieron varios disparos, resultando el también herido, además del señor Rojas y de su acompañante.

El chofer presenta una herida por arma de fuego en el pie izquierdo, que le entra por la parte interior, con salida del proyectil por la superior, de pronóstico reservado.

Dijo que no pudo reconocer a los agresores por la rapidez con que se desarrollaron los hechos.

La policía detuvo, momentos después de ocurrido el atentado, a cinco individuos, al parecer, según se dice, de filiación comunista, en el bar Bruselas, establecido en la calle de Urgel, en donde hace unos meses se produjeron sucesos que tuvieron cierta resonancia.

El jefe de Policía ha reunido esta noche en su despacho a los jefes de brigada y al comandante de los guardias de Asalto.

En la entrevista se han acordado medidas energéticas para evitar la repetición de atentados como el de ayer, y entre ellas, la de reforzar la brigada social, a la que hoy mismo ha sido destinado un inspector, muy conocido de los ele-

mentos que intervinieron en las luchas sociales, a fin de que dicha brigada rinda la mayor eficacia.

Continúan detenidos los cinco individuos, que los han sido en el bar Bruselas; todos, como decimos, son significados comunista, pertenecientes al partido comunista español, que durante el movimiento de Sevilla, según se asegura, han actuado con gran actividad.

Llegaron de Barcelona hace dos o tres días. Entre los detenidos se encuentran los conocidos comunistas Adame, Bullejos y Laforga.

La policía realizará durante la noche registros y detenciones de individuos de los que se sospecha hayan podido tomar parte o preparado el atentado de ayer tarde.

El jefe superior, después de la conferencia celebrada con sus subordinados, marchó al Gobierno civil, donde se entrevistó largamente con el señor Moles.

La policía ha detenido a Salvador Beaul, subdito francés, expulso el día 2 de España, y que, quebrantando el decreto de expulsión, ha vuelto a entrar en nuestro país.

EL REPORTAJE DE LAS HURDES DE UN REDACTOR DE «LA UNION». -- INTERESANTES DETALLES DEL MISMO

Sevilla.—Esta tarde «La Unión» publica el primer momento interesante reportaje hecho por un redactor del citado diario.

Dice el citado reportaje que sólo es capaz de hacer tal recorrido un periodista que en gesta aventurera consienta el sacrificarse de llegar hasta allí.

Destaca su conversación el Alcalde de Nuño con marqués metropolitano de Las Hurdes.

Traza la silueta de dicho Alcalde que se llama Francisco Maximiano Panadero, Alto, robusto, heráldico. Parece un hombre de otra raza. Un heraldoañade, que quedó atrás de Pinzón cuando éste comenzó su aventura.

Tiene veintisiete años. Preguntado cuantos concejales tiene el Ayuntamiento, contestó: once, presididos por mí.

Fuó elegido el día veinte de abril y es uno de los alcaldes más jóvenes del actual régimen.

A preguntas del periodista dijo que había sido elegido casi por una nimiedad.

—Entonces—le pregunto el reportero—no tendrá usted oposición? —A lo que contestó el interpelado: —Ande, y menuda que es! La de todos los socialistas.

—Tiene usted creencias católicas?—preguntóle de nuevo el periodista.

—Pues a ver qué remedio. Soy radical porque no hay otra cosa más allá que lo de más acá. Ni me agrada ni lo tolero.

—Y las ideas comunistas, han llegado hasta aquí

—Qué va! Nada más que los periódicos que hablan de ellas.

—Si aquí no hay que repartir nada. ¿Quién ha pensado en repartir la miseria? Aquí no hay más que socialistas y revolucionarios encubiertos; pero yo me basto y me sobro para todos.

Después, añadió el aludido alcalde, sobre la forma de vida de los naturales de la alquería, que viven de manera miserable.

—Todos los pueblos del distrito pertenecen a esta alquería.

Destaca el reportero otros matices sabrosos y curiosísimos, y termina el primer momento del reportaje, hablando de los primeros momentos en Matalandran del doctor Albiñana, al que visitaron varias conocidas personas de Plasencia y el dean de la Catedral.

El citado doctor como poco, pues padece del estómago.

El alcalde del Nuño del Moral, a nuevas preguntas de periodista, dijo:

—Don José es muy bueno—se refiere al doctor Albiñana—. Ya lo verán ustedes, si es que aún no lo conocen.

Acompañado siempre del repetido alcalde, el periodista baja hasta el río Jordán, parándose breves momentos mientras que la citada autoridad le muestra, como el más interesante museo, «el baño de la tinaja», mientras le dice: «Detrás de aquellas piedras se bañaron don Alfonso de Borbón y don Gregorio Marañón, cuando nos visitaron el año 1921».

LA DIRECTIVA.

EN MADRID SON DETENIDOS CINCO INDIVIDUOS

Madrid.—Esta tarde la Brigada de Investigación social detuvo a cinco sujetos cerca del Palacio de la Bolsa de Valores.

La Policía para detener a estos sujetos tuvo que acorralarlos, haciendo algunos disparos.

A los detenidos le fué encontrada importante cantidad en billetes de Banco y armas cortas.

Fueron trasladados a la Dirección General de Seguridad.

EXPLOSION DE UN HORNO EN LOS TALLERES DE EUSKALDUNA

Bilbao.—En los talleres Elorrieta, de la fábrica de Euskalduna, hizo explosión un horno, que causó la muerte a Félix Iturbe.

Resuó también gravemente herido Eulogio Pereda, y otros cuantos más heridos de pronóstico menos grave.

Se ignoran las causas de la explosión. Esta repercutió en todo el taller.

EL DESARROLLO DE LA HUELGA DE CARTAGENA

Cartagena.—El tercer día del paro ha sido absoluto.

Algunos patronos abrieron sus establecimientos.

Se han adoptado mayores precauciones que en días anteriores.

La fuerza pública patrulla por las calles para evitar cualquier posible alteración del orden público.

Hasta última hora de la tarde no se había registrado incidente alguno.

INTENTABAN VOLAR LA COMISARIA DE POLICIA DE EL FERROL

El Ferrol.—A media tarde se oyó una formidable detonación producida por la explosión de una bomba colocada en una ventana de la Comisaría de Vigilancia.

Según parece, los autores de este hecho intentaban volar el edificio donde está instalada la Comisaría de Vigilancia.

La intranquilidad es mayor, por a escasez de viveres, ante el vecindario.

La Guardia Civil detuvo a dos individuos como supuestos autores

EXAMENES

Ha aprobado el ingreso en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, después de un brillante ejercicio, la estudiosa niña María Pantoja Jiménez, hija de nuestro estimado amigo don Manuel Pantoja Utrera, al cual le damos nuestra más cordial enhorabuena.

SE LIBERTA AL COMITE DE HUELGA

Cartagena.—Se ha libertado al Comité de huelga, con la condición de que se reúnan a las nueve de esta noche las Juntas administrativas de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación, para estudiar las fórmulas que resuelvan el conflicto.

Caso contrario, serán clausurados de orden gubernativa los locales de las mencionadas organizaciones.

GABINETE HERRIOT

París.—No habiéndose aún constituido completamente los grupos de la Cámara, es imposible indicar exactamente el resultado del escrutinio del voto de confianza.

La mayoría está integrada, además de por 169 radicales, 130 socialistas y unos 40 de la izquierda radical, por los socialistas independientes, independientes de la izquierda y diputados actualmente no inscritos en los grupos.

La minoría comprende, además de los diputados de la derecha y de diez comunistas, 50 ó 60 republicanos de la izquierda, de los que es jefe el señor Tardieu.

Hay que contar 72 abstenciones o ausencias, la abstención de 15 demócratas populares, comunistas disidentes y la de algunos centristas independientes.

LOS CANALES DE TAIWILLAS

Cartagena.—En la Alcaldía se acaba de recibir un telegrama del gobernador civil de la provincia, manifestando que el Boletín Oficial publica hoy pliegos de condiciones del concurso para seis destajos de los canales de Taiwillas, importante más de un millón de pesetas. El plazo terminará el 16 del actual obligándose los adjudicatarios a comenzar las obras dentro de los cinco días siguientes.

del intento de voladura de la Comisaría.

Cuando éstos sujetos iban a ser detenidos dispararon contra la fuerza pública, que se vió obligada a repeler la agresión.

EN CORUÑA EXPLOTA UNA BOMBA

Coruña.—En la calle Sna Andrés de esta población hizo explosión una bomba alcanzando un pedazo de casco de un muchacho de quince años que resultó herido.

La fuerza pública ha practicado varias detenciones.

En cumplimiento del acuerdo de la Partonal, han abierto varios comercios.

La Guardia civil patrulla por las calles, habiendo intervenido en el mercado, para reprimir varios alborotos.

LA HUELGA EN LUGO Y EN SANTIAGO

Lugo.—A las ocho de la mañana se ha declarado la huelga general, siendo el paro absoluto.

No se publican periódicos. La fuerza pública patrulla por las calles.

El comercio no ha abierto sus puertas.

Se ignora el tiempo de duración de la huelga.

Santiago.—El paro ha sido hoy absoluto.

Fuerzas de seguridad patrullan por las calles con tercozela.

La población está abastecida.

INCENDIO DE UNA TRILLADORA

Málaga.—El alcalde de Zebra ha comunicado al gobernador que anoche un grupo de obreros penetró en un cortijo, propiedad de don Diego Durán, sorprendiendo a los guardas, a quienes mataron, y después incendiaron una máquina trilladora.

EL CIERRE DE UNA FABRICA SE DECLARA JUSTIFICADO

Máaga.—Justificado, a juicio de la Comisión interministerial, el cierre de la fábrica «La Industria Malagueña», propiedad del marqués de Laros, el ministro de Trabajo ha enviado a esta capital un delegado para que estudie la fórmula que permita que dicha fábrica pueda reanudar el trabajo.

DE LA HUELGA GENERAL EN CARTAGENA. -- EL COMERCIO MULTADO.

Cartagena.—Los comerciantes no abrieron sus establecimientos, a pesar de lo acordado con el alcalde.

El gobernador, en vista de ello, les ha impuesto una multa de 500 pesetas, por tener cerrados sus establecimientos.

Esta noche, a las diez, se reunirán los comerciantes en Junta general para tomar acuerdos.

Según la tranquilidad en toda la población.

SE LIBERTA AL COMITE DE HUELGA

Cartagena.—Se ha libertado al Comité de huelga, con la condición de que se reúnan a las nueve de esta noche las Juntas administrativas de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación, para estudiar las fórmulas que resuelvan el conflicto.

Caso contrario, serán clausurados de orden gubernativa los locales de las mencionadas organizaciones.

GABINETE HERRIOT

París.—No habiéndose aún constituido completamente los grupos de la Cámara, es imposible indicar exactamente el resultado del escrutinio del voto de confianza.

La mayoría está integrada, además de por 169 radicales, 130 socialistas y unos 40 de la izquierda radical, por los socialistas independientes, independientes de la izquierda y diputados actualmente no inscritos en los grupos.

La minoría comprende, además de los diputados de la derecha y de diez comunistas, 50 ó 60 republicanos de la izquierda, de los que es jefe el señor Tardieu.

Hay que contar 72 abstenciones o ausencias, la abstención de 15 demócratas populares, comunistas disidentes y la de algunos centristas independientes.

LOS CANALES DE TAIWILLAS

Cartagena.—En la Alcaldía se acaba de recibir un telegrama del gobernador civil de la provincia, manifestando que el Boletín Oficial publica hoy pliegos de condiciones del concurso para seis destajos de los canales de Taiwillas, importante más de un millón de pesetas. El plazo terminará el 16 del actual obligándose los adjudicatarios a comenzar las obras dentro de los cinco días siguientes.

LA DIRECTIVA.

Cosas que pasan

PEQUEÑO SAQUEO

En la Comisaría de Vigilancia se presentó el guardia municipal número 64, Manuel Campos, con don José Esteve Cañas, casado, de 26 años y dueño de un depósito de carbones sito en la calle Manzanares número 3, el cual manifiesta que fué avisado por el guardia de referencia, de que a éste unos transeúntes le habían llamado la atención sobre unos sospechosos que salían huyendo del mentado depósito.

Persuadidos ambos en la calle Manzanares, y hecho un registro en el depósito, pudieron notar la falta de quince pesetas, sin que haya sospechas de quienes sean los autores de este pequeño robo, con fractura del candado que estaba en la puerta de la accesoria.

VEJEJO «MARCHOSO»

En la Inspección de Vigilancia se presentó el guardia municipal número 78, Francisco Bocanegra, con Francisco Pazos, de 65 años, casado, y que vive en Mariana de Pineda, 48, y Antonio Herrera Rivera, de 61, casado también, domiciliado en San Juan de Dios, 27, porque el primero había recibido malos tratos de obras del segundo de los citados.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado de San Antonio.

HUESPEDES «AHORRATIVOS»

Esta mañana se presentó en la Jefatura de Vigilancia, el que dijo llamarse Manuel Pazos, de 37 años, casado, que habita en Ploca número 9, denunciando a los individuos Arjiriro Vilar y Nicolás Méndez, ambos solteros y de unos 28 años de edad, por que le adeudaban, el primero 105 pesetas, y el segundo 85, en concepto de manutención, los dos.

La presente denuncia ha sido pasada al señor Juez

Próximamente llegarán los NUEVOS MODELOS, OCHO H. P.

Duque de Tetuán, 9. Teléfono, 2636 Garage: Matías, 4.--Teléfono, 1603

Crónica taurina Crónica deportiva

NOTAS VARIAS

LA ECONOMICA DEL DOMINGO, EN CÁDIZ... Ya se ultimó el cartel para la económica del domingo: Tomás Rebuja, José Galán, que tanto éxito obtuvo en su debut, y Carreño II, que en San Fernando armó un arboroto el día 5 próximo pasado.

EN SAN FERNANDO Llegan a nosotros noticias de que se prepara para el domingo próximo, en San Fernando, un mano a mano entre nuestro valiente paisano José Jiménez Rebuja y el isleño Leopoldo Blanco, que merece, por su actuación anterior, que le den toros.

De llevarse a cabo la idea, surgida de un grupo de aficionados de la capital y de la Isla, se lidiarán cuatro novillos de López Plata. Es, sin duda, tan atrayente el cartel, que creemos acompañará el éxito económico a los organizadores.

SE AÑADE ALGO MÁS AL REGLAMENTO DE LAS CORRIDAS DE TOROS

La "Gaceta" publicó ayer una orden disponiendo que al artículo segundo del vigente reglamento de las corridas de toros y novillos del 12 de junio de 1930, le sea adicionado el párrafo siguiente: "Tanto en las corridas de toros como en las de novillos, a la declaración que se acompaña del ganadero, se unirá otra de éste, bajo su firma o la de su representante, diciendo que las reses no han sido toreadadas"

LA DEL DOMINGO 19 EN EL PUERTO

Aún faltan doce días para este gran acontecimiento taurino, y no se habla de otra cosa entre los aficionados de Cádiz, más que del cartel de toros y toreros, que nos ofrece la empresa de al Plaza de Toros del Puerto de Santa María, para el domingo 19 del actual.

Por si la combinación no tuviera interés y todavía se hablara poco de ella, el domingo pasado, en refuente competencial, triunfaron en Zaragoza los dos diestros Niño del Matadero y Maravilla, cortando el primero dos orejas en un toro, y otra el madrileño, en su segundo; y siendo los dos sacados de la plaza en hombros de los entusiastas.

Aún nos queda un domingo por medio, y es seguro que los dos espadas sumarán otro éxito a los muchos ya conseguidos en esta temporada, y esto, unido a la fama muy merecida de que gozan las reses de la ganadería del marqués de Villamarta, hará que la plaza del Puerto de Santa María tenga el día de marras un lleno formidable.

VERDADES.

100 industrias para ganar 500-1000 pesetas. Escribid: Laboratorios, Apartado 494, Madrid.

Bajo la presidencia del delegado de la Federación Regional Sur, don Fernando Zambrano Casasaltas, se reunió la sociedad Córdoba Racing Club, que como se sabe destituida su directiva por la mencionada Federación el pasado mes de mayo, quedando reorganizada nuevamente ayer tarde por competentes aficionados. La nueva directiva empezará seguidamente los trabajos de reorganización.

El próximo día 12 marchará a Oviedo el Madrid F. C. que se enfrentará con el titular, jugándose un partido a beneficio de la Asociación de la Prensa de aquella localidad.

Se han recibido en la Federación Vizcaina de Fútbol las fichas de jugadores amateurs y profesionales para la temporada próxima. La llegada de las cartulinas originará, como siempre, las consabidas conversaciones sobre traspaños, retenciones, etc.

En el periódico "A B C" sevillano de ayer, hemos visto a un jugador del Betis Balompié, con su sombrero de alas ancha, con los brazos en alto sosteniendo un cartel que decía: "Por fin de temporada se liquidan todas las existencias".

Nos ha hecho mucha gracia tal anuncio. Este estuvo paseándose durante toda la tarde. Bueno estarían los montañeses!

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, en tre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7:45. Llegada a Algeciras, a las 11:40. Llegada a La Línea, a las 12:35. Salida de La Línea, a las 12:50. Salida de Algeciras, a las 13:45. Llegada a Cádiz, a las 17:40.

PRECIOS De Cádiz a Algeciras, en primera, 24,25 pesetas; en segunda, 20,60 y en tercera, 15,75. De Cádiz a La Línea, en primera, 28,60; en segunda, 24,30; en tercera, 18,60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763. Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137. Oficina en La Línea: Duque de Tetuán núm. 1.—Teléfono, 104. CÁDIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la noche.

Reportaje de ocasión

EL ALCALDE DE MAIRENA ENTREGA SU HIJO A LA GUARDIA CIVIL.—MAIRENA, COMO TARIFA, TIENE YA SU "GUZMAN EL BUENO." He aquí los hechos del Reportaje: En Mairena del Alcor, a dos pasos de Sevilla, la agitación comunista encendió en locura muchas ingenuas cabezas de adolescentes en flor, que, a todas horas, sueñan con el ideal revolucionario que no pueden digerir...

El incendio de la iglesia de Mairena se consumió parcialmente. El alcalde, don Antonio Delgado, revela su temple espiritual, puesto al servicio de la autoridad que representa en el pueblo. Está acusado el hijo como incendiario. La figura del alcalde de Mairena, don Antonio Delgado, con este episodio doloroso, adquiere relieves tan singulares, que husmeando en las páginas de la Historia, tiene semejanzas y paridad con otras figuras de hombres célebres que en ella dejaron su huella de austeridad y firmeza, para ejemplo de futuras generaciones.

Ilusión óptica

CRISPIN EN LA SALA DE UN TEATRO...

Vestida con llamativa elegancia descendió del vehículo, a la puerta del teatro. Al frír fué de sedas íntimas su marcha, solemne y ágil, llenó todo el vestíbulo de admiración y de perfume. Su palidez romántica, entre las sortijas de cabello germano, era un motivo lunar en la hora del alba. Sus ojos diamantinos, deslumbrando el orgullo de las gemas, del collar y de los brazaletes, se dilataban en un ensueño dulce y lejano...

La sala amaneció. La audacia del escote, resuelta en fraternal abrigo de palomos, con los picos ocultos bajo el ala, encendió en el cerebro del amado un cantar bíblico. Silencio. Sombra... Alzaron el telón.

El drama era de amor, de ternura sutil, de honda tristeza, que embargaban las almas. Un episodio de cosas irremediables. La fatalidad del convencionalismo sacrificando corazones. Lo imposible, gesticulando ante una grande y noble pasión.

El amado veía en el drama su historia de silencio y de sacrificios. Todo los rasgos de su amor estaban allí en escena, interpretados por aquellos intermediarios.

¿Y ella, la amada de ojos diamantinos y de húmeda boca en flor, no estaría pensando, viendo allí también su historia de silencio y sacrificio? Llegó el minuto psicológico de la obra. En la sala flotó un suspiro general, una angustia común. Los sollozos se comprimían.

El amado se sentía llorar en su oculta butaca; iba a llorar cuando volvió los ojos hacia ella, como para compartir la emoción. La joven, con las manos en el rostro, parecía estar llorando...

¡Sí! Comprende que el drama es el nuestro—pensó el enamorado. ¡Oh, divina! Y enjugó sus lágrimas en la butaca anónima.

La amada hablaba con su padre en ese momento—¿Qué le decía? ¿Acaso aprovechaba el instante dramático para moverle a piedad? —Dime papá... ¿te has fijado en el traje de la actriz? ¡Toma, miralo con mi binóculo! ¿Me compras uno igual?

DON CRISPIN.

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA DE COLONIAS SACRAMENTO NÚM. 3.—CÁDIZ.

Ayuntamiento

CONCURSO Debiendo llevarse a cabo las obras de pintura del Campo de Deportes y Piscina, los industriales que tengan interés en efectuar estos trabajos pueden pasar por la Oficina técnica (Despacho del Arquitecto señor Sánchez Ezev), en las horas de doce a catorce, para conocer los detalles de dichos trabajos y las condiciones para los mismos, en el plazo comprendido desde el día de mañana 9 hasta el próximo sábado 11 inclusive.

Cádiz 8 de junio de 1932. E. Alcalde, E. Alvarez López.

ANUNCIO

El Excmo. Sr. Gobernador civil, como presidente de la Sección provincial de Economía Nacional, en respetable comunicación fecha 5 del actual manifiesta a esta Alcaldía y ésta lo hace público por medio del presente, que el precio de las harinas panificables para el

Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la plaza para el día 9 del actual: Jefe de día: Comandante de Infantería don Julio Escuin Lois. Imaginaria: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina y Arias. Hospital y Provisiones: Cuarto capitán de Artillería. PRESENTACION La efectuó hoy en esta Comandancia Militar, el comandante de Infantería don Rafael Pérez Blanco.

VISITAS Estuvieron esta mañana visitando al señor comandante militar de la plaza, general Mens, los señores siguientes: Alcalde de Cádiz, señor Alvarez López. Director del Hospital Militar, señor Rodríguez Solís. Delegado del Consejo de los Exploradores de España, señor Bejarano, acompañado del jefe actual de la Tropa, señor Rey. Don Enrique Salcedo.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA Mañana, a las once, se reunirá en la Comandancia Militar la Junta de jefes de la plaza. DEL "DIARIO OFICIAL" Cuerpo de Suboficiales Por circular de 3 del actual se dispone que por la imprenta y talleres del Ministerio se confeccione otro documento análogo a la autorización militar, pero modificándose el epígrafe e instrucciones del dorso para que sea utilizado por el personal del Cuerpo de Suboficiales.

Apuntes de sociedad

En un brillante examen a aprobado el Ingreso en el Instituto Nacional de segunda enseñanza, el aventajado alumno del Colegio de San Felipe Neri, Manuel Enrique Bisch Medina, hermano de nuestro querido compañero de redacción don Joaquín. Nuestra enhorabuena a tan aventajado alumno como así a sus padres y profesores.

Cámara Oficial de Comercio de Cádiz

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, a ruegos de la Cámara de Comercio de Santander, nos ruega llamemos la atención de nuestros electores, acerca de la conveniencia de que no retiren mercancía alguna de las estaciones, sin que antes exijan el reconocimiento de los precios y embalajes y el repeso de los bultos, pues muchos llegan en perfectas condiciones sólo aparentemente, pero robados.

Esta Cámara, al cumplir este ruego, no afirma, ni mucho menos, que en las estaciones de su jurisdicción sean frecuentes los robos, y sólo se limita a cumplirlo por medio de la prensa, para que de él tomen nota sus electores.

Diputación provincial

VISITAS Han estado visitando en la mañana de hoy al señor Icardi, en su despacho de la presidencia, don Enrique Alvarez López, alcalde de Cádiz; don Juan Viniegra, secretario de la Cámara de Comercio; don Antonio Dorado Alvarez, don Juan Antonio Campuzano, don Angel Butrón y don Miguel Maldonado, diputado provinciales.

SUBASTA PARA LA AMPLIACION DE OBRAS EN LA CASA DE EXPOSITOS En la mañana de hoy se ha celebrado en el salón de actos de la Diputación, el acto de subasta para la ampliación de obras en la Casa Matriz de Expositos, ante el notario don Luis Alvarez Ossorio. Se presentaron varios pliegos, siendo adjudicada al que mejor posición hacia, que resultó ser don Antonio González, en pesetas ciento diez y siete mil doscientas cuarenta y cinco pesetas con un céntimo.

Madre sana, niño robusto.

Contra la DEBILIDAD, MAREOS, DECAIMIENTO de las madres que crían, la Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

— 212 —

Para el pago de este impuesto se emplearán los timbres móviles establecidos para los efectos de comercio, inutilizándolos como se dispone en el artículo 9.º de esta Ley.

Artículo 188. La transmisión por oneroso de la propiedad de los resguardos o recibos de que trata el artículo anterior llevará el timbre que le correspondía, según la escala del artículo 22, para las operaciones de Bolsa al contado. El timbre se inutilizará como se dispone por el artículo 9.º.

Cuando los depósitos a que se refiere el artículo anterior se hubieran constituido a favor de diferentes personas, indistintamente, la devolución que de los mismos se haga a uno solo o varios, no siendo a todos los depositantes, estará igualmente sujeta al reintegro del timbre gradual establecido en la escala del artículo 22, tomando por base del impuesto la cuantía de lo que representen los otros participes, suponiendo dividido el depósito en partes iguales entre todos los que figuren como depositantes.

Artículo 189. Los billetes y talones resguardos de los ferrocarriles y

Empresas de transportes de todas clases, de viajeros y mercaderías, y los conocimientos de embarque, tributarán, en timbres especiales móviles, con arreglo a la siguiente escala:

Table with 2 columns: CUANTIA and Timbre. Rows show amounts from 1 pta. to 1.000 and corresponding stamp costs.

Además de este timbre, los billetes para ocupar lugares en los coches cama satisfarán el de tres pesetas por

— 213 —

las declaraciones manuscritas o impresas con cajetín o estampilla de "Pagado", "Saldado", "Desagado" u otra equivalente, usada en cuentas, notas o cualquier otro escrito en justificación de pago en numerario: los recibos por pagos hechos con letras, cheques y cualquier otro efecto de comercio; los escritos acusando recibo de cantidad en efectivo por saldo total o parcial de una deuda y, en general, todo escrito que justifique recibo de numerario, cualquiera que sea la causa u origen que lo produzca. Cuando se trate de cantidades percibidas del Estado, contribuirán en la forma que dispone el artículo 31, caso cuarto de esta Ley.

Las Empresas y Sociedades de todas clases que establezcan cuotas semanales o quincenales, y extiendan, en consecuencia, recibos de cantidades inferiores a cinco pesetas, no vendrán obligadas a reintegrar aquéllas si la suma de los cobrados en un mes no llegara a dicha cantidad; pero les será exigible el reintegro en el caso contrario, abonando el impuesto correspondiente en el primer recibo de cada mes.

— 216 —

y nombre que afecten, de depósitos en metálico, con o sin interés, que no sean de cuenta corriente y los de títulos, valores, efectos o documentos que devenguen interés o den lugar al percibo de dividendos, quedan sujetos al timbre gradual, cuya base será el valor efectivo de los títulos que se coticen en Bolsa, según la última cotización conocida, y el nominal de los demás, rigiendo para el timbre las siguientes escalas, según se constituyan los depósitos por una sola persona o por varias indistintamente:

— 209 —

## Compañía Trasmediterránea BARCELONA

### SERVICIOS OFICIALES

Línea Canarias-Cádiz-Norte  
garcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 18 de junio de 1932, el vapor ESCOLANO, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 11 de junio de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 25 de junio de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Línea Cádiz Canarias

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Jueves 9 de junio de 1932: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 13 de junio de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 16 de junio de 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 20 de junio de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 23 de junio de 1932: Vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 27 de junio de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 30 de junio de 1932: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las moto-naves VILLA DE MADRID y los buques ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIA, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores PLUS ULTRA y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

### SERVICIO RAPIDO

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 13 de junio de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 20 de junio de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 27 de junio de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio Comercial al Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

## RIO NAVIA

Saldrá el 14 de junio de 1932

Admitiendo carga para los indicados puertos: Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Fernando Pó

El vapor LEGAZPI llegará de Fernando Pó el 1.º de junio de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor TEIDE el 2 de julio de 1932.

Saldrá de Cádiz el 20 de junio de 1932, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de agosto de 1932.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (baño) TELEFONO NUM. 2214.

## Compañía Trasatlántica

### SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1932

LÍNEA DEL CANTABRICO  
A CUBA-MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Junio de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regresar.

Próxima salida el 22 de Julio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 3, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

LÍNEA DEL MEDITERRANEO  
A PERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá de Barcelona, el 25 de Junio de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz, el 29 de Julio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 3, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

## LAKOR

Inmejorable marca de plumas estilográficas, clase económica y excelente

Pídala en las buenas papelerías

## La Hernia Vencida

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejan escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfectísimo "HERNIUS" que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias y solo ocupa un centímetro en el cuerpo y es tal la precisión con que actúa, gracias a su estudiado y limitado mecanismo, que le permitirá hacer TODOS LOS TRABAJOS, esfuerzos y movimientos con tal comodidad, que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el "HERNIUS" no creamos un aparato cualquiera, sino un elemento mecánico-terápico dotado de vida propia, que en breve tiempo, y con facilidad pasmosa, DOMINARA Y VENCERA TOTALMENTE su hernia hasta su completa DESAPARICION, por antigua y voluminosa que sea, TRANSFORMANDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.

Los científicos aparatos "HERNIUS" son los más ligeros, los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por construirse expreso uno por cada EDAD, PARA CADA SEXO y PARA CADA HERNIA sobre moldes anatómicos de la región enferma.

### VISITA EN CÁDIZ

Un Agente "HERNIUS" recibirá GRATIS en CADIZ, el SABADO 11 de junio, en el Hotel Francia, de 9 a 1 y de 2 a 5.

IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en JEREZ DE LA FRONTERA el DOMINGO 12 de junio. Hotel Comercio.—SEVILLA el LUNES 13 de junio. Hotel Simón.

### CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" - "Salvación del Herniado"

Aragón 277, entlo. 2.ª (frente Apaadero Paseo de Gracia) - Teléfono 7650 - BARCELONA

Para limpieza y teñido de prendas

## Tintorería ADÉMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

TELEFONO 1,265

Si quiere una buena máquina para coser sus papeles, búsquela en las buenas papelerías

Y si puede adquirirla de

## EL CASCO

que es española, mucho mejor, por que así protege la industria nacional, que es hacer patria

## Bazar LA CONCEPCION

Manuel Maure Bablé

CADIZ

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Saneamiento.

Cristal Plano de todas clases y dibujos.

Esta casa cuenta con personal especializado para toda clase de instalaciones, sea cualquiera su importancia

Objetos de fantasía.—Perfumería.—Vajillas

Extenso surtido en servicios para Restaurants y Cafés

Cervantes, 18 duplicado, esquina a Alcalá Zamora.—Teléfono, 1818.

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor) Consultas: de 1 a 3.

### CANAS



Usando RHUM QUINA MELIS conseguirán belleza y juventud desapareciendo sus CANAS. Permite rizarse y aplicar la permanente. Venta en todas partes

LOS QUINCE SABBADOS, en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

Se ha puesto a la venta en ESTABLECIMIENTOS GERON

Columela, 23, Duque de Tetuán, n.º 15 y Moreno de Mora, 4

Precio: 75 céntimos

## WOLFRAN

La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume.

### PRECIOS:

Litro . . . . .	7,25 ptas.
Medio litro . . . . .	4,75 "
Cuarto litro . . . . .	3,00 "
Octavo litro . . . . .	1,85 "
Frasco 100 gramos . . . . .	1,30 "
Id. 50 id. . . . .	0,80 "
Id. 30 id. . . . .	0,65 "

### Descuentos a revendedores

## REGLAMENTO

DEL

## Cuerpo de Agentes Comerciales

25 céntimos

De venta en la Imprenta de este periódico

## Hispano-Olivetti

Primera marca española en máquinas de escribir

Venta, detalles y prospectos

Establecimientos GERON  
Columela, 23

## Ley últimamente publicada sobre contrato de trabajo

A 0,50 el ejemplar

De venta en la Imprenta de este periódico

## "El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: Moreno de Mora, número 4

Teléfono automático núm. 15-24

## AURORA

La mejor pluma para regalo

Venta en las principales papelerías

## Anúnciese en este periódico

— 210 —

Depósitos unpersonales e indistintos de valores nominativos		TIMBRE	
CUANTIA DEL DEPOSITO		Pesetas	
Hasta 2.000 pesetas	0,15	Hasta 2.000 pesetas	0,15
Desde 2.000,01 hasta 5.000	0,30	Desde 2.000,01 hasta 5.000	0,30
5.000,01 hasta 10.000	0,60	10.000,01 en adelante	1,00
10.000,01 en adelante	1,00	10.000,01 en adelante	1,00

— 215 —

tas, quedan en principio sujetos al timbre gradual o fijo, según el caso, que para los instrumentos públicos señalan los artículos 15 al 20 de esta ley, que se hará efectiva en el momento en que se extienda el documento.

Exceptuándose del anterior precepto: 1.º Los contratos especiales comprendidos en los artículos 204 al 209 de esta Ley.

2.º Los recibos de cantidad, a partir de cinco pesetas, los cuales llevarán timbre especial móvil con arreglo a la escala del artículo 186.

Quedarán exentos los recibos de alquiler de casas exclusivamente habitadas por obreros y sus familias, en que la cuantía del recibo gravado por el impuesto empezará en 10 pesetas.

Se entenderá por recibo, a estos efectos, todo escrito que el acreedor expida a favor del deudor por pago total o parcial en metálico, compensación o abono en cuenta, o que anule una deuda existente; la declaración de pago o recibo puesta en letras, pólizas de préstamo con garantía de valores cotizables, cheques a la orden, pagarés y demás efectos de comercio;

— 214 —

cada uno. En los casos en que el precio de estos billetes sea inferior a tres pesetas satisfarán solamente el 10 por 100 de su valor.

El importe de estos timbres podrá ser satisfecho en metálico y en las fechas y con las formalidades que se dispongan por el Reglamento de esta Ley, con deducción del 150 por 100, que quedará en beneficio de las Empresas como premio de cobranza.

La falta de pago de este impuesto por las Compañías en los plazos que se les fijen, dará lugar a la imposición de las responsabilidades establecidas en el capítulo II, título IV de esta ley, para toda omisión o falta en el uso del timbre, sin perjuicio de las que les sean exigibles en el concepto de recaudadoras del impuesto.

### CAPITULO VI

Documentos expedidos por particulares o Sociedades de todas clases.

Artículo 190. Los documentos privados que no tengan carácter mercantil y los de esta clase que no estén expresamente gravados por la presente ley y cuya cuantía exceda de 10 pese-

— 211 —

Depósitos indistintos no comprendidos en la escala anterior.		TIMBRE	
CUANTIA DEL DEPOSITO		Pesetas	
Hasta 2.000 pesetas	5.000	Constituidos por dos personas tres personas más personas	0,60
Desde 2.000,01 hasta 5.000	10.000	por cuatro o más personas	1,20
5.000,01 hasta 10.000	10.000		2,40
10.000,01 hasta 100.000	100.000		4,80
100.000,01 en adelante, por cada 100.000 pesetas o fracción aumentarán.			15,00